DIREC." TELEG." -DIARIO-MANILA.

TELEFONO NÚMERO 6.

RECCION Y FUERZA.

O-CALMA.

12-HURACAN.

ANO XLII

MARTES 6 DE MAYO

NUM. 102

ESTADO DEL CIELO

O DESPEJADO.

10=cubierto.

SECCION RELIGIOSA

MIERCOLES.—S. Estanislao ob. y mr., y las Stas. Flavia, Eufrosia y Teodora vírgs. y mrs.

CORREOS

El vapor Bolinao, que tenía anunciada su salida para Cebú, Camiguin y Misamis, la trasfiere a mañana, a la misma hora; en su consecuencia, esta Central remitira, a las dos de la tarde, la correspondencia que hubiere para dichos puntos y Bebol Bchol.
—Por el vapor inglés Zafiro, que saldra para Hong-kong y Emuy el 7 del actual, a las cinco de la tarde, se remiclira, a las tres de la misma, la correspondencia que hubiere para dichos puntos.

Manila, 5 de mayo de 1890.—El jefe de servicio, Cárlos

PUERTO BUQUES FONDEADOS

Nombers.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.		
Y. Isla de Panay. Y. España 7. Venus. Y. Uranus Y. Elcano Y. Minister of Marine. Y. Zaliro. Y. Glergile Y. S. Bernardino F. Alexander Yeats F. Panay. F. Earl Granville Y. Volga. F. Gramte State	Idem	Peninsula. floito. Rombion. Cottabato. Zamboanga. Newcastle. Hong-kong y Emuy Yokohama. Hong-kong, Idem, Itoilo. Nagasaki, Idem. Newcastle.		

MOVIMIENTO DE BUQUES

DIA 5 DE MAYO DE 1890. ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Luzon», en 5 dias del último punto, Singapore, con general: a a Compa-ñia general de Tabacos.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Vigan, pailebot «S Roque», en 11 dias, con azúcar: a doña Petronila Encarnacion
Le Pitego, goleta «S. Pedro», en 3 dias, con maderas: al chino Dupan-Lin chino Dayanatan De ralayan, panedot Calaccans, en 2 dias, con azúcar: a los señores Armstrong y Comp. De Batan, berg -gta. «Sta Rosa», en 4 dias, con abaca: al chino Pua Matao. De Buian y escalas, vapor «Montañes», en 30 horas del út-timo punto, Buian, con general: a los señores Gutierrez Hermanos. De Calbayoc, berg-gta. «Setiembre», en 4 dias, con abaca: a don Pablo Ortega.

SALIDAS DE CABOTAJE. Para Capiz, vapor «Batangas», su capitan don Demétrio Inchausti Para Balayan, pailebot «Reina de los Angeles», su patron Isidro Ferrer. Para Tagudin, pailebot «Concha», su patron Gerónimo Abad. Para Caoayan y Aparri, vapor «Gloria», su capitan don Marcos Ibinagabeitia arcos ininaganettia Para Guinayangan, goleta «María», su patron Sebastian Ravelo. Para Calbayoc, berg.-gta. «Lily», su capitan don Serapio Para Vigan, pailebot «Leonor», su patron Guillermo Gon-Para Dagupan, pailebot «Invencible», su patron Agaton Quirubin. Para Palúan, pailebot «Amparo», su patron Pedro ? lorendo.

MEMORANDUM PARA HOY

- A las 6 m.—Vapor para Cavite.

 A las 7 m.—Idem para la Laguna.

 A las 7 m.—Idem para la Pampanga.

 A las 9 m.—Idem para Bulacan.

 » »—Sale para Singapore el vapor España.

 A las 2 t.—Vapor para Cavite.

 A las 4 t.—Sale para (cbu, Camiguin y Cagayan de Misamis, el vapor Bolinao.

 A las 6 t.—Cuttos religiosos en la Iglesia de S. Ignacio de Loyola.

 A las 6 t.—Unisica en la Luneta. A las 61/2 t.—Música en la Luneta.

TELÉGRAFOS

TASA DE TELEGRAMAS PARA LAS ISLAS. La tasa para las islas, es de pfs. 0'50 por cada telegrama que no exceda de diez palabras, concediendose cinco gratis para la direccion y firma. Por cada palabra de exceso se paga 0:02 1/2. Cuando se extija recibo del pago

de exceso se paga 0;02 1;2. Cuando se exija recibo del pago de un telegrama se abonarán 6º05 de peso.

Los telegramas para puntos donde no hay estacion, se dirigirán por correo, certificado ó por propio. En el primes caso, pagará el expedidor, además del texto, pesos 0º27 4;8 por certificado y franqueo. Bá el segundo, depositará la cantidad que el encargado de la estacion juzgue prudencial para pago del propio, de cuyo costo se le dará aviso por la estacion destinaria. Este aviso será de cuenta del expedidor, y para cuyo efecto abonará el importe de un telegrama de lo palabras llamado Contestacion del Propio.

TASA DE TELEGRAMAS POR EL CABLE.

TASA DE TELEGRAMAS POR EL CABLE. Por telegramas para toda Europa, á excepcion de la Rusia Caucásica y Turquia, se cobra por cada palabra á partir de Manila:

Para Foocnow, Emuy y Sanghay Para Java y Penang . . . Para New-York (City) Massachusetts y Ca-SERVICIO SEMAFORICO. Los telegramas cambiados entre los semáforos y los u uses o viceversa, además de la tasa que les corresponda or el trayecto telegrático recorrido o que hayan de re-

Per suscricion de 1.a clase é sea á los avisos procedentes de los cinco semáforos de la Isla.

Por suscricion de 2.a clase é sea á los avisos de los semáforos de la Isla.

Por suscricion de 2.a clase é sea á los avisos de los semáforos de la Isla.

A 600 mensuales. de bahia unicamente... » 4'00 id.

TARIFA DE TRASPORTES DE EFECTOS POR CARGADORES Y CARRETONES.

Por cada dos Por cada cargadores. carreton. Cent. Cent.

Por cada conduccion de efectos de un punto à otro de murallas ó den-tro de cada uno de los arrabales

de Tondo, Binondo, S. José, Santa Cruz, Quiapo, S. Miguel, Sampaloc, S. Fernando de Dilao, Ermita, Malate y sitios de la Concepcion

y Arroceros.

or cada conduccion de efectos desde Intramuros á Binondo e Arroceros y la Concepcion, y viceversa, ó de uno á otro arrabal siendo colindantes y no pasando por jurisdiccion de otro intermodio desde el de la partida al de destino

pasar por el territorio ó jurisdic-ción de un arrabal intermedio entre el punto de partida y el de destino. Por id. id. cuando haya necesidad de pasar por el territorio ó ju-risdicción de dos arrabales in-

ld. id. tresarrabales intermedios
Nota: Cuando la conduccion de elecpeso o volumen, la haga un solo cara
mitad de los precios señalados.

MANANTIAL DE SAN RAFAEL.

practères fiseos: Temperatura 28° C. Densidad a 0° C. de
peratura y 760 milimetros de presion 1,094,204. Sa-buoris,

soc. Olor, repatico. Color, ligeremente azulado en grandes
as e incolora en pequenas porciones,
picoacón terapeutica. Ixmeaciones: En las de majoris húmipicoacón terapeutica. Ixmeaciones: En las de majoris húminicos, dispepsia, disenteria crónica, infactos hepaticos y en
desarrocales menstruales.

ra-indicaciones: Afecciones organicas del corazon y de la grandes vasos, gola.

Usos balnearios: En baño; en bebida tomando de dos a cuatro vasos diarios y en chorro.

Temporada balnearia: De noviembre a mayo.

MANANTIAL DE SAN JOSE.

Caractéres fisicos: Temperatura 27° C. Dencial 10° C. mperatura y 760 milimetros de presion Legal.

Saltanico. Olor, ninguno. Color debilmente opalmo.

Aptiención terapeutica, Innicaciones: En la cloró y las dispepsias, gastralgias y otras afecciones sosteras estados de convalecencia que se caracterizan por de la cloró peral.

organica. Usos balnearios: En bebida de una à tres copas Temporada balnearia: De noviembre a mayo. Clasificación de los manantiales: El de Sar Raf de Aguas de potermales, sulfurosas, nitrogenadas, carbonateas, caleras El de San José: Aguas hipotermales, ferruginosas, natadas.

ITINERARIO DE BULACAN A SIBUL Del pantalan a Quingua, una hora, una carromata. . pís. 0'50

Se pasa la balsa y cuesta dos cuartos.

Al otro lado de la balsa se toma otro carromata hasta
Baliuag, una hora escasa.

De Baliuag a San Miguel, donde hay que tomar otra
carromata, hay dos horas.

En San Miguel se cambia de carromata hasta Sibul,
cuya françato dana una hora

"750"

Entre Baliuag y San Miguel, se pasa un puente de caña, o balsa, cuyo pontazgo cuesta un real y medio per carromata.

CAMPANADAS PARA INCENDIO Guando los campaneros observen ó reciban aviso autorizado de incendio, tocaran un redoble de 15 ó 20 campanadas, que sera la senal de fuego, y con el intervalo de medio minulo, poco mas ó menos, designaran el lugar de incendio por el número respectivo de campanadas pausadas. Santa Cruz. :

A ias 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 4 de mayo de 1890. BAROMETRO ATITUD REDUCIDO A OF CENTERATURA GRAPOS Y AL NI-VEL BL MAR. 700 + 63.00 | 60.46 | 26.7 | 27.8 | 66 | 67 | N. 2 | SO. 1 58 65 53.14 25.6 30.4 88 64 SO. 1 SO. 1 60.30 58.32 31.3 27.6 68 59.65 57.87 28.8 31.2 80

LA ILTMA. SEÑORA

Mora.—Estado del tiempo probablo nasta mediodia del 6: «Los barómetros oscilan con regularidad: vientos frescos ó bo-cibies: turbonadas locales en diferen es puntos de la Isla.»

SERVICIO METEOROLOGICO.

CESERVACIONES CORRESPONDIENTES

HUMEDAD

RELATIVA.

HA FALLECIDO EL DIA 30 DE MARZO DE 1890.

Su desconsolado esposo el Itlmo. Sr. D. Luis Valledor, sus hijas doña Dolores y doña Leta, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

ANUNCIOS

FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA.

Esta tábrica elabora DOS ETTEVAS VITOLAS de mucha aceptacion entre los fumadores que les gusta el tabaco suave y de facil combustion.

SON ESTAS VITOLAS: Conchitas Deliciosas. . á pfs. 16 el millar.

Habano Especial.... a "

Los aficionados à esta riquisima clase de tabaco, pueden fumar constantemente, sin temor de marearse ni de que sus gargantas sufran la menor molestia.

Especialista en enfermedades nerviosas mentales. GABINETE ELECTRO-TERÁPICO. PASEO DE ISABEL 2.º N.º (CAVITE.)

ha sido admitido sócio desde 1.0 de Enero del presente

año en nuestra razon social.

KER Y COMP.,

Manila é Iloilo.

LUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

PARA 1890.

FUNCIONA TODO EL DIA CONSULTA CON EL MEDICO DIRECTOR, DE 7 A 11.

CALZADA DEL IRIS NUM. 7 Teléfono núm. 154.

12 años de existencia: un objeto de arte, 16 diplomas de honor, 34 me-FERRO-CARRIL portátil de colocacion instantánea todo de acero.—CONSTRUCTOR, Mr. Decauvil POSICION UNIVERSAL de 1878.-MEDALLA DE ORO y Legión de Honor. dallas de oro y todos los primeros prémios (27) EN

8500 clientes que emplean 60 millones de francos en este pequeño material.—El «Decauville» ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la caña-dulce.—Material para obras públicas, para el servicio de la Artillería.—Ferro-carriles industriales y ecorandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.—Ferro-carriles industriales y ecorandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el transporte de viajeros y para el transporte de viajeros y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de Docks, bodegas, almacenes, fábricas, etc., para el transporte de viajeros y para el transporte de via

Sastre.-Goiti.

Aviso á los señores que van á Europa que ha llegado un bonito surtido de telas gruesas última novedad

6 DE MAYO DE 1890

IMPRESIONES

El correo llegado con noticias que alcanzan hasta el 2 de abril, de Madrid, se hace cargo del efecto causado por la carta del general Daban y de las discusiones á que la misma ha dado lugar en las Cortes. Todos estaban de acuerdo en censurar la conducta del citado General; pero diferian en la manera de apreciar y de corregir la falta, y de ahí el interés de la polémica.

La discusion de la ley del sufragio estaba terminando en el Congreso y ya sabemos por telègrafo que en el Senado ha sido discutida y aprobada en dos sesiones, de suerte que, de un dia á otro, se recibirá telegrama dando aviso de su promulgacion.

El exámen y discusion de los presupuestos continuaba tranquilamente, despues de los dos incidentes sobre economías que habían alebrestado algo los ánimos.

La cuestion social empezaba á agitarse en España como en toda Europa, sin que sea dable negar que á ello ha contribuido en mucho el acto realizado por el Emperador de Alemania, y lo peor es que la Conferencia de Berlin ha sido un fracaso, pues sin producir resultados ventajosos para nadie, ha removido el seno social haciendo subir á la superficie el fango que había en el fondo.

De ello nos han dado muestra cierta los telegramas recibidos últimamente sobre la huelga europea anunciada para el 1.º de mayo, que, si pacífica en muchas partes, ha causado quizás efusion de sangre en algunos puntos.

La política extranjera acusa una situacion espectante, no exenta de grandes temores para la paz de Europa. La sustitucion del gran Canciller alemán es considerada como precursora de un cambio en la marcha de las cosas, y como no puede negarse el peso enorme que Alemania ejerce en la política europea y la poca edad y escasa práctica del soberano de dicha nacion no inspiran gran conflanza, de ahi que todo el mundo diplomático se preocupe hondamente del cambio, no aparte sus ojos del Emperador Guillermo, que más que Caprivi es el que parece llevar las riendas de los asuntos, y eche de menos al viejo Canciller.

En Portugal los ánimos seguian intranquilos por la actitud de Inglaterra en el Chiré y por el descalabro sufrido cerca del lago Nyassa, en donde perecieron los 300 indígenas y algunos portugueses que formaban la columna expedicionaria.

En Madrid iban á inaugurarse las sesiches de la Conferencia internacional sobre la propiedad industrial, bajo la presidencia de nuestro Ministro de Estado. S. M. la Reina Regente pensaba obsequiar eon una fiesta en Palacio á los delegados extranjeros.

VARIEDADES

MANILA AL VUELO

Al escribir estas palabras, la tierra se estre-mece y con brusca sacudida nos amedrenta y nos hace palidecer. La semana comienza bien: calor inaguantable,

tronadas y terremotos.

Vamos; que no podrán Vds. quejarse. ¿Para que necesitamos aqui las emociones que los madrileños encuentran en las Cámaras? La verdad es que la Naturaleza ya sabe lo que se hace. Dá á cada pueblo las costumbres compatibles

Figurense Vds. que en Manila hubiese un Congreso, ó que en Madrid hicieran los elementos

esas súbitas manífestaciones, capaces de intimidar Las sesiones serían por todo extremo dramá-

Y las interrupciones, de más efecto. Seguramente que si en vez de oir el /Adios, Anibal! con que mi amigo Carreño apostrofo en el Congreso á un conocido orador, este hubiese escuchado el ruido subterráneo que vá seguido de violentas trepidaciones del suelo, no habita seguido ten frasco, su discussa energiale. habría seguido tan fresco su discurso oposicio-

Por otra parte, quisiera yo ver á esos bata-lladores representantes, que ahora discuten sobre divisiones ultramarinas, quisiera yo verlos en este pueblo, y en un dia como el de hcy.

Por cierto tengo que no tomarian las cosas con tanto calor, si estuviesen sufriendo este

calor que nos ahoga. Bueno sería, por esto, que ya que se piensa en dividir los mandos, se hiciera algo para dividir las calamidades.

ya que aqui disfrutamos estas hermosas temperaturas, nos librasen de terremetos y de

De fijo que esta proposicion no prosperará más que la del redactor de *El Liberal*; pero yo habre cumplido mi deber exponiendo la idea.

Y ese título tendre ganado para el dia de la

Ese dia que ya ha llegado para un desafortunado jóven, que solo en la tumba ha encontrado tranquilidad, premios y laureles.

Manila, ó cuanto en la capital representa va-liosísimos elementos, se dispone á ofrecer tri-buto de admiración al infeliz Pepe Garcia. Y el homenaje promete ser grandioso, digno del génio que hoy vive en otros mundos. ¡Para que digamos luego que es mala la

¡Bendita ella, que concluye con todas las penas, y concede todas las recompensas! El poeta que en vida solo cosechó amarguras y lágrimas, ingratitudes y olvidos, abandonos y tristezas, halló en la muerte respetos y honores, elogios y ofrendas, coronas y monu-

Ella apaga el fuego de bastardas pasiones, concluye con la envidia, extingue los odios, mata las ruines voluntades.

Y al mismo tiempo dá al génio lo que el génio merece.

celebremos que Manila siga el ejemplo de otros pueblos, y que ya que en vida posterga el saber y desprecia el mèrito, conceda á la muerte esas justas preeminencias.

El caso me parece que es nuevo en Filipinas, pues no sé de homenaje tan solemne como el que la Prensa, el Casino Español y el Círculo Nacional proyectan ofrecer á la memoria de Pepe García.

¡A cuantas trascendentales reflexiones dá orígen el recuerdo de mi pobre amigo!
¡El, postrado ayer en miserable lecho de sombria estancia, abandonado por todos y por todos olvidado, sólo con su riquisima imaginacion, luchando con la idea, y dictando al borde del sepulcro magnificas concepciones, verá mañana su memoria enaltecida, su genio alabado y las

¡Mæravilloso poder del talento! ¡Qué valen ante èl esos otros poderes que con-cluyen con la última paletada de tierra del se-

obras de su pensamiento aplaudidas con entu-

Posicion, fortuna, titulos nobiliarios, fausto joyas, hermosura, todo termina en el fondo del sepulcro, todo perece, todo se pierde en las re-Sólo el génio vive con vida perenne é inmu-

Bien decia yo, cuando desde las columnas de La Alhambra llamaba feliz al que pronto ha bia de abandonarnos.

Y perdona, lector, si todavía reflejan mis es critos recientes tristes impresiones. Este artículo, que comencé temblando la tierra, termina con frases reveladoras de honda pena. Cómo ha de ser. Otro dia refrémos, siendo eco de la fiesta de algun potentado.

ASTOLL.

NOTICIAS

DE LA TARDE DE AYER

TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Ayer tarde, á la una, al repartir el Suplemento con las noticias recibidas de la Península por el Isla de Luzon, con él dimos en hoja suelta el siguiente telegrama de nuestro servicio particular:

«Madrid, 2 de mayo 1890, á las 10-50 a. m. »En el Paraguay ha estallado una insurreccion militar contra el Gobierno.

»Quedan aplazadas nuevas pruebas del submarino "Peral" hasta tiempo indefinido.

»Se han adoptado grandes precauciones en algunas provincias, por confidencias que tenía el Gobierno de que se trataba de alterar el órden público.

»Los obreros hoy han hecho en la Península manifestaciones pacificas.))

LOS CORRESPONSALES.

Madrid, 3 de mayo 1890, 4-15 p. m.

Son exageradas las noticias que circulan referentes á las manifestaciones obreras de los últimos dias.

Por precaucion, se ha declarado á Cataluña en estado de

Lo ocurrido hasta ahora no merece la pena.

LOS CORRESPONSALES. TEMBLOR

A las tres y veinticinco de esta tarde se ha sentido en Manila un temblor bastante per-

PUENTE

Las obras de construccion del que ha de unir á Arroceros con la Plaza de Santa Cruz, comenzarán en todo el mes corriente.

FALLECIMIENTO

Anoche, á las once, y víctima de breve enfermedad, falleció el señor don Cárlos Nodot, Consul de Francia en Manila. Habiase captado este señor generales sim-

patias en esta Capital, razon por la cual su muerte ha sido muy sentida. Nosotros tomamos parte muy principal en dicho sentimiento.

MEDIDA ACERTADA

Lo es sin duda el haberse puesto unos pequeños pararrayos en los postes de la red telefónica donde van colocados los hilos.

DEFUNCION

Ha fallecido en Madrid, segun noticias recibidas por el vapor Isla de Luzon, la señora esposa de nuestro distinguido y antíguo amigo senor Valledor, Subintendente de Hacienda de este Archipièlago.

Reciba el desconsolado viudo y la familia de la finada nuestro pésame màs síncero por la dolorosa desgracia que les aflige.

JUNTA

Mañana, á las nueve y media de la misma, se reunirá en el salon de actos públicos de la Direcion general de Administracion civil, la Junta Administradora del material de enseñanza.

LEGADA

En el vapor *Isla de Luzon*, fondeado ayer, regresaron á esta Capital, de su viaje á Europa, los señores de Rocha, personas muy queridas y estimadas en esta poblacion. Bien venidos sean.

EN HONOR DE GARCIA COLLADO

Ayer mañana, como estaba anunciado, se verificó en el Casino Español la reunion convocada por el señor don Baldomero de Hazañas, con el objeto de acordar la celebracion de honras por el eterno descanso del alma del

malograda poeta, y publicacion de sus obras. Asistieron los directores de la Revista Católica, El Caneco, El Faro Jurídico, La Lectura Popular, El Consultor de los Jueces de Paz, La Opinión, La España Oriental; estuvieron representados La Alhambra, el Manililla, El Ilocano, y el DIARIO DE MANILA, y enviaron sus adhesiones El Comercio,

La Oceanía Española y La Voz de España. Por el Casino, estaban el Presidente, tres vocales y el secretario de la Junta directiva, señores Ojinaga (D. E.), Constante, Perez, Ojinaga (D. A.) y Groizard.

La sesion constó de dos partes: primera, de la Prensa exclusivamente, para acordar todo lo relativo á la celebración de las honras; segunda, del Casino y la Prensa, para

determinar la forma y condiciones de costear una edicion de las obras de García Collado.

En la primera, se acordó celebrar las honras en la Iglesia de PP. Dominicos, y con el cabieto de filian el dia y llevan a cabieto de filian el dia y llevan objeto de fijar el dia y llevar á cabo los preparativos necesarios, se nombró una comision, compuesta de los señores Hazañas, Lacalle, Pacheco é Iznart, à la cual se la confirieron

poderes ámplios para llenar su cometido segun su leal saber y entender.

La segunda parte de la sesion fué más laboriosa. Ante todo, quedó acordado en definitiva llevar á cabo la impresion de las obras literarias del infortunado poeta. A este fin, el Casino y la Prensa de Manila, asociada, costean la edicion, que se compondrá de 2000 ejemplares tirados en uno de los principales establecimientes tipográficos de Barcelona. Constará de un tomo de 400 pàginas, próxima-

ente de excelente papel y esmeradamente resa, teniendo intercalados en el texto buen número de grabados y fotograbados. La encuadernacion será lujosa.

Calculado el coste, por largo, de la edicion, presidente de la cordó que cada periódico con la suma que fuera su deseo, Casino se hará cargo del resto hasta antidad presupuesta, quedando distribuida a suma en la forma siguiente:

Alhambra. El Faro Jurídico y el Consultor de los Jueces de Paz . . . La Lectura Popular. El Comercio . La Oceanía Española. La Voz de España. . Total . . . \$ 1000.

La Oceania ofreció otros medios, que se re-serva, para coadyuvar al objeto, y El Ilocano manifestó que solo le era dable contribuir á las honras.

Acordóse despues que el producto de la venta de los ejemplares se destine á auxiliar las necesidades de una hermana y dos hermanos menores, del desgraciado García.

Para llevar á cabo todo lo acordado, se nombraron tres comisiones: una literaria, encargada de clasificar y ordenar los originales, para la que fueron elegidos los señores Perojo y Groizard, por el Casino Español, y Del Pan (D. R.), Lacalle è Iznart, por la Prensa; otra administrativa, que tendra á su cargo el manejo de los fondos que se recauden, y distribucion de los productos de la obra, para la que fueron nombrados los señores Presidente del Casino, y Peroy, por dicho Cinale, y Harris del Casino, y Peroy, por dicho Cinale, y Harris del Casino, y Peroy, por dicho Cinale, y Harris del Casino, y Peroy, por dicho Cinale, y Harris del Casino, y Peroy, por dicho Cinale, y Harris del Casino, y Peroy, por dicho Cinale, y Harris del Casino, y Peroy, por dicho Cinale, y Harris del Casino, y Peroy, por dicho Cinale, y Harris del Casino, y Peroy, por dicho Cinale, y Harris del Casino, y Peroy, por dicho Cinale, y Harris del Casino, y Peroy, por dicho Cinale, y Harris del Casino, y Peroy, por dicho Cinale, y Harris del Casino, y Casino, y Peroy, por dicho Cinale, y Harris del Casino, y Cas

del Casino, y Perez, por dicho Circulo, y Ha-nas, Pacheco y Elizalde, por la Prensa; y ola de propaganda, que será en su dia la encargada de facilitar la venta de la obra, para la que fueron designados: por el Casino, los se-ñores Marqués de Ahumada, Gamundi, Usera, Ortiz (D. J.) y Abad; y por la Prensa, Ataide, Perez Rubio, Diaz Puertas, Hidalgo y Rincon.

Para propagar la venta en España, se designó á los señores Barrantes, Gomez de la Serna y Scheidnagel.

Acordóse asimismo, invitar á la Prensa de Bisayas, por si desea adherirse al pensamiento. El señor Pacheco, en nombre del Círculo Nacional Recreativo, ofreció el concurso de aquel centro, el cual contribuirá en la misma forma y por la misma suma que el Casino Español á la realizacion del proyecto. La Junta agradeció la atencion del Circulo Nacional y aceptó gustosa su cooperacion, acordando que del asunto se encargara la Comision administrativa.

Y terminó la sesion. El Casino, siempre galante, obsequió á los reunidos con un confortable *lunch*, que adquirió caracter de almuerzo en vista de que el tiempo transcurria y quedaban bastantes puntos que

ABUSO

Lo es, y no pequeño, el ocurrido ayer en una casa de Binondo, dentro de la cual se estuvier dencardiendo fuegos artificiales sin reparar en las molestias que se producia á los vecinos y en los peligros que ofrecia lal

Menester es la represion de tales abusos.

PERCANCE

Ayer, á la hora de las carreras, una carromata se atravesó en el camino que conduce desde la calzada de Santamesa al Hipódromo, originando la natural confusion y parada de

No poca parte de culpa tuvo el mismo estado de dicho camino.

BODA

Dentro de breves dias se celebrará la de una linda colegiala de Sta. Isabel con un funcionario de la carrera fiscal.

CHOQUES No fuè malo el que está mañana dieron en la plaza de San Gabriel un quilez y una carromata, entablando con este motivo los co-

cheros de ambos vehículos agria discusion; la cosa pasó sin consecuencia. SENAL DE DUELO Con motivo del fallecimiento del señor Con-

sul de Francia don Cárlos Nodot, los demás

consulados han puesto hoy bandera á media ABIERTO Ha quedado desde hoy el tránsito por el puente de Azcárraga, una vez terminadas las

obras de reparación que en el se venían efec-TRASLADO

A la magnifica casa y almacenes que el señor Perez está constru**y**endo en la Riberita, se trasladarán en breve las oficinas y bodegas de los señores Aldecoa y Compañía.

Para el despacho de los vapores de cabotaje, establecerán dichos señores una sucursal en la plaza de San Gabriel.

REGRESO

Sabese por cartas particulares que el señor don Julio Domingo Bazan, fiscal del Tribunal Contencioso administrativo, que hace poco marchó á la Península con licencia por enfermo, vuelve à Manila en el vapor que ultimamente zarpó de Barcelona.

CABALLOS

Hermosos son los que para el Excmo. Sr. Marqués de Ahumada han llegado en el vapor Isla de Luzon.

Uno de ellos es alazan y otro castaño claro y ambos de sangre española é inglesa; fue-ron encargados á Extremadura por el señor Marqués, para dedicarlos al tiro de sus ca-

Han de llamar seguramente la atencion en Manila.

ESPECTACULOS

EN TONDO

El actor señor Ratia había escogido para beneficio suyo el sábado último, y aunque el tiempo no se prestaba mucho, el atractivo de las zarzuelas que en el programa figuraban y las simpatías de que goza, fueron lo suficiente para que el coliseo de la calle de Santo Cristo se viera favorecido por numerosa concurrencia.

Chateau Margaux, Los zangolotinos y El gorio frigio eran las obras que se ponian en escena, cantándose además por la señorita Fernandez y el beneficiado, el duo de los paraguas de El año pasado por agua, en el intermedio del primero y segundo acto.

Chateaux Margaux, como en las precedentes veces, fué del agrado de la concurrencia. Los zangolotinos, obra llena de chistes, fué muy aplaudida.

El duo de los paraguas fué cantado con amore por la señorita Fernandez y el beneficiado, mereciendo los honores de la repeticion. El gorro frigio, en el que se representa la redaccion de un periódico, que lleva por nombre el título de la zarzuela, y de la cual queda encargado un amigo del director del periódico, que recibe á todos haciéndose pasar por tal, es un bonito sainete plagado todo él de frases que causan la hilaridad del público por la oportunidad conque se dicen y

la intencion que en su mayoría llevan. Cáusale al amigo gran entusiasmo en un principio la vida del periodista por lo regalada que se le figura, envidiando la suerte de estos que tienen entrada franca en teatros, Congreso, Senado y todos lados, donde se cuelan como Perico por su casa (así reza el sainete); pero luego tropieza con un escritor que pide una retificacion de la crítica hecha por el periódico de una obra suya, vienen dos personajes desafiándole de parte de un diputado, y á este tenor se le presentan otros casos análogos, siendo el último el peor, en que la autoridad intenta llevarlo preso por suponerlo tal Director, manifestando que el periódico está de-

El amigo se convence y despues de vista prácticamente la vida del periodista, reniega de ella, terminando el sainete con la aludida presentacion de la autoridad, de la cual salva al amigo el administrador del periódico haciendo presente la verdad del caso y diciendo que el director había huido, lo cual estaba dispuesto á significar ante la autoridad.

EN EL FILIPINO.

Con La gallina ciega y El gorro frigio tuvo lugar anoche una funcion en aquel coliseo. Las localidades en su mayoría estaban ocupadas, siendo muy aplaudidos todos los números de las dos obritas que se representaban, en particular los de la última, que agradaron como la primera noche.

ASPIRANTES

Esta mañana fueron aprobados en el primer ejercicio para aspirantes á Tetegrafistas, los siguientes señores:

Don Juan Anselmo Millan, don Remigio Garcia, don José Javier y Protasio, don Victor Al-calde y Martinez y don Lucas Gonzalo y Valdés. Mañana se sujetará á estos ejercicios los si-

Don Cándido Alberto, don José Flores y Herrán, don José M. Florentino Zuñiga, don Severino Santos, don Tranquílino Manuel, don Manuel Beltran de Lis, don Pedro Valdés, don Angel Rubiano y don Pablo Cortina Santos.

INHUMACIONES

Desde las ocho de la mañana del sábado último á igual hora del domingo, se han verificado 14 inhumaciones en los distritos cementerios del radio municipal, y otras 14 en igual espacio de tiempo de aquel dia al de hoy.

NOMBRAMIENTOS

Por el Gobierno general, á propuesta de la Intendencia de Hacienda, han sido nombrados oficiales quintos Interventor y Guarda-Almaivamente, de as Administraciones de Hacienda de las provincias de Abra y Tayabas, don Martin Muñoz y don Ramon Taverner, empleados cesantes.

ROBO

El sábado á un amigo nuestro, vecino de la calzada Real de Paco, en un descuido que tuvo le fuè robado un precioso reloj de acero empavonado, con su correspondiente leontina, objeto que tenía sobre la mesa de despacho, por un criado que con la rapidez del rayo cogió las citadas alhajas y se dió á precipitada fuga. ¡Cómo cambean los tiempos!

CARRERAS DE CABALLOS

Como en las anteriores tardes, en la deayer notáronse nubarrones en la atmósfera, que en un principio hicieron temer á la gente aficionada al *sport* por suponer que caeria sobre Manila uno de esos aguaceros conque hemos sido favorecidos dias pasados. Sin embargo, lo nublado de la atmósfera

hizo que el viaje al Hipodromo fuera mas apetecible, siquiera por el aire que circulaba. El piso se habia arreglado mucho con el sol de por la mañana, y este estado y la circunstancia de no tener como en otras ocasiones una gran cantidad de polvo, hacia mas llevadero el paso por las calles que conducen á Santamesa.

En la Tribuna notàbase bastante animacion y en ella vimos á gran número de elegantes y hermosas damas de nuestra buena sociedad.

Despues de examinar cuanto por el Hipódromo sucedia, con el programa en la mano y lápiz en ristre nos dirigimos hácia la tribuna destinada para la Prensa y convertida entonces en asilo de niños ó en escuela de párvulos, como dijo àlguien con mucha gracia.

Antes de que se efectuara la carrera de Novatos, anuncióse una extraordinaria, y en la pista se presentaron Girofté, Rag, Perlin, Serry y Granate, obteniendo la victoria Serry, dirigido por el señor Rusell, que invirtió en la carrera minutos 1'45.

Al vencedor se adjudicaron pfs. 100. El totalizador repartió un dividendo de pfs. 23. EL PREMIO DE LA DIRECCION GENERAL DE

A disputar esta carrera se prepararon Gazapo, Líquido, Hulano, Vencejo, Toledo, Ebro, Cid y Camelo. Infinidad de augurios hacíanse sobre tal ó

ADMINISTRACION CIVIL PARA NOVATOS

cual caballo y hasta hubo quien citó un nombre asegurando que aquel llevaría el gato al agua; pero Camelo no quiso dar el idem al público y en particular á sus favorecedores, y haciendo piernas consiguió llegar á la meta delante de sus compañeros, hábilmente manejado por el señor Rousell, siguiéndole Toledo, ginete Sr. Gavito.

En 2'52 minutos recorrió el vencedor la distancia de 1 114 milla (2012 métros).

Los señores Rusell y Gavito recibieron en la Presidencia, respectivamente, las cantidades de \$ 250 el primero y \$ 50 el segundo, como premio á sus esfuerzos. El Totalizador repartió \$83.

EL PREMIO DE ALBAY.

Caracolillo, Fluido, Bilbao, Editor y Teruel dispusiéronse para esta carrera, consiguiendo vencer Teruel, conducido por el señor Macleod, y siguiéndole Bilbao y Fluido, ginetes señores Gavito (don José) y Ashton. En la Tribuna se les ofreció, al señor Ashton

\$ 150 y 13 de las inscripciones; al señor Gavito \$ 50 y 113 de las inscripciones, y al señor Ashton \$ 50. Teruel recorrió la 1 114 milla (2012) metros en

2'48 minutos. Por cada billete de cinco pesos pagó la banca EL PREMIO DE CAMARINES.

cedentes.

Colocados los contendientes, Tag, que ardia en deseos de darse á la brega, creyendo he-cha la señal, salió como una flecha corriendo bastante distancia y siguiéndole *Calesero*.

Por fin consiguieron medio ordenarse los

caballos, y aunque el soltador no estuvo muy acertado, la señal de salida sirvió y desde un principio se vió á *Tag* ocupando el puesto de honor y á pequeña distancia *Tiburon*, siguiendo *Calesero* y *Valerio*, y permaneciendo los potros en esta forma hasta la segunda yuelta en la que se los vió an el mismo ór vuelta, en la que se les vió en el mismo ór-den citado pero divididos en dos grupos.

Ya en la última yuelta, Tag hizo ver a sus colegas que estaba dotado de buenas piernas, llegando á la meta el primero y llevando á Tiburon, que le seguia, más de seis cuerpos de caballo 2.55 tardó Tag en recorrer l 14 millas (1012

Los señores Goyena y Ashton, ginetes, respectivamente, de Tag y Tiburon, recibieron

pfs. 125 el primero y pfs. 25 el segundo. El totalizador repartió \$ 16 por cada carton. Una enorme nube que allá por San Juan del Monte se veía, hizo que muchas personas se retiraran, quedando casi vacía la tribuna, pero al poco tiempo notamos que aquella nube se había ido disolviendo, observándose en aquel sitio un arco iris.

Como última carrera figuraba en los programas el *Premio de Resistencia*, pero como para esta solo se habían inscrito Bachiller y Zaragoza, y el primero se encontraba cojo, hubo de suspenderse y en su lugar se anuncio la siguiente:

Distancia 1₁2 milla (805 metros) 1.er Premio pfs. 150 y 2₁3 partes de las inscripciones.

2.° Idem pfs. 50 y 1₁3 id. id.

idem pis. 50.	
CABALLOS	PESOS
Manila	133
Editor.	134
Tapujo	133
Spec.	134
Bilbao.	134

Cuando empezaba esta carrera, ya la noche tendía su manto sobre la capital, haciéndose casi imposible distinguir las divisas de los

Hubo una salida falsa, despues de la cual los potros se dirigieron á uno y otro lado, permaneciendo así bastante tiempo, hasta que ya en perfecta formacion, el soltador dió la señal de partir y casi en peloton salieron todos, con-servándose en esta forma, sin embargo de lo cual Bilbao, que recuerda sus buenos tiempos, dirigido con maestría por el señor Gavito, alcanzó el primer puesto, siguiéndole Spec, montado por el señor Ashton, y Editor, ginete señor Ordoñez. La 112 milla fué recorrida en 1'2 minutos y el totalizador repartió pfs. 35'20.

TELEGRAMA Nuestro colega El Comercio publicó ayer el siguiente:

«Madrid, 2 mayo, 4-50.—Recibido el 4, á las 7-50 m. »La huelga europea de ayer fué pacífica; únicamente en París ocurrió una colision sangrienta, dando cargas la caballería.

»Hoy ha habido tumultos, con cargas de la fuerza pública, en Valencia y Barcelona. »Han sido firmados los decretos estableciendo las escuelas de Artes y Oficios en Manila é »Las vacantes que ocurran en el Notariado

se cubrirán por oposicion, la mitad en Manila. »Ha sido nombrado gobernador de la Isabela el señor Caamaño. »Ha sido nombrado segundo jefe de ese Apostadero el capitan de navío señor Flores. »En el Senado se ha votado la ley del su-

fragio universal. »Ha fallecido el señor don Tomás M. Mosquera.-Moham.»

LLEGÓ

Segun parte de la Compañía general de Tabacos, el vapor-correo San Ignacio de Loyola, llegó sin novedad á Barcelona á las dos de la tarde del sábado último.

PLIEGO OFICIAL

Aprobando el anticipo de cesantía y declarando cesante, al Interventor de correos de Cottabato, don Arturo Sabas y Tovar.

Nombrando oficial primero, secretario del Gobierno civil de Nueva Vizcaya, en comision, a don Joaquin Felix Barreito.

Aprobando interinamente el nombramiento de oficial tercero de la Secretaría de este Gobierno general, hecho en favor de don Manuel Barraicoa. Idem id. del id. de interprete del Gobierno de Idem id. del id. de interprete del Gobierno de Cagayan, Jolo, hecho en favor de don Mariano e Leon, por renuncia de don Luis Carrion. d Dejando sin efecto la Real órden de 22 de no viembre, por la que se nombró á don Tomas Pardo oficial segundo de la Inspeccion de Beneficencia y Sanidad.

Aprobando el nombramiento de don Manuel Barceva, para la plaza de oficial cuarto de este Go-

Idem id. de id. para la plaza de oficial tercero del mismo.

Idem id. de don Cecilio García Margenat, para la plaza de oficial cuarto de la Secretaría del Gobierno civil de esta Capital.

Idem anticipo de cesantia y declarando cesantes á don Manuel Mendoza Zamora, oficial cuarto del Gobierno civil de Nueva Vizcaya.

Nombrando oficial cuarto, secretario del Gornalismo. Nombrando official cuarto, secretario del Go-bierno político militar de la region Occidental de las Carolinas y Palaos, á don Francisco Canga-

Arguelles. Suprimiendo la plaza de oficial segundo, que resulta sin proveer en la Inspeccion de Beneficencia y Sanidad en la Direccion de Administracion civil de estas Islas.

Nombrando oficial quinto de dicha Inspeccion de Beneficencia y Sanidad, á don Francisco

Soler Espianbe. Idem id. cuarto de la id., á don Enrique Godino. Idem id. quinto de la id., á don Rafael Cueto Nombrando oficial segundo de esta Secretaria del Gobierno general, á don Jose Guillermo

de Cagayan, á don Luis Martinez Ugarte.

Idem, Jefe de Negociado de tercera clase, secretario del Gobierno civil de Tayabas, á don César Saavedra.

Nombrando oficial segundo de la Contaduria Nombrando oficial segundo de la Contaduria Central de estas Islas, a don Cárlos Serrano.

Traslado de la Junta de clases pasivas, concediendo pension á doña Pastora Oguendo, viuda del coronel don Enrique Chacon.

Idem de la id. id. sobre concesion de retiro al comisario de Marina don Victor Carruncho.

Idem id. al Subinspector mèdico de 1.a clase, don Eduardo Perez.

Idem de la id. id. al teniente coronel don Julio Torres.

Bustillos, con derecho al haber anual de siete Traslado de marina, concediendo pension á doña Josefa M.a del Pino, viuda del teniente de navio don Rafael Rivera.

Declarando cesante á don Victor Mendoza, oficial tercero de la Administracion de Hacienda de Camarines Norte, y nombrando en su lugar á don Manuel Mendez y Cancela.

Idem oficial tercero de la Intendencia general de estas Islas, á don Francisco Quintos.

Idem id. Interventor de la Administracion de Hacienda pública de Pangasinan, á don Manuel Gil y Rojas.

Gil y Rojas,
Idem oficial cuarto de la Ordenacion general
de Pagos de estas Islas, á don Enrique Casa-Tomaron parte en él Tiburon, Calesero, Rag y Valerio, cuatro potros todos de buenos ante-Idem oficial quinto, Guarda-almacen recaudador de la Administracion de Hacienda de la Laguna, à don Fernando Tornate.

Idem id. id. id. de la id. id. de la Isabela de Luzon, á don Manuel Rodriguez.
Real decreto declarando cesante á don Florentino Montejo y Robledo, Administrador central

de Loterías de estas Islas.

Idem id. nombrando Administrador central de Loterías y efectos timbrados, á don Florentino Montejo y Robledo.

Nombrando oficial cuarto, Interventor de Hacienda de Antique, á don Pablo Ascanio y Leon.
Aprobando el nombramiento con el carácter de intervino, hecho en favor de don Cecilio García Idem id. id. á favor de don Santiago María

Declarando cesante á don Càndido Gonzalez Peña, oficial quinto, vista de la Administracion de Hacienda y Aduana de Zamboanga. Nombrando en su lugar á don Gabriel Noya. Aprobando el nombramiento interino hecho en favor de don Manuel Barraicoa.

Idem id. id. del mismo señor. Idem id. id. del mismo id. Traslado de guerra concediendo pension á doña Petrona Navales, viuda del capitan don Ramon

Idem de Marina id. retiro al comandante don Francisco Salado. Idem de id. al oficial tercero del cuerpo de Archivos don Macario Pinzon.

Idem id. al capitan don Francisco Rodriguez.
Idem de la Junta de clases pasivas sobre id. id.
al comandante don Miguel Lopez Arce.
Idem de la id. de id. id. pension á doña Carolina Quintana, viuda del segundo maquinista de la Armada don Fernando Arana.
Deindo sin ofeste el nombramiento de don

Dejando sin efecto el nombramiento de don Antonio García Sanchez, oficial segundo Administrador de Hacienda de Mindoro.

Aprobando el nombramiento de oficial quinto de Correos, hecho en favor de don Antonio Ca-

brera, con el caracter de interino.
Concediendo 45 dias de prorroga de embarco
al Interventor general de Comunicaciones de
estas Islas don Lorenzo Leon y Marin.

PASAJEROS

Llegaron.

Ayer mañana por el Isla de Luzon, procedente de España, los siguientes: Don Adolfo G. de Castro, juez de primera ins-

pon Adono G. de Castro, juez de primera instancia de Bulacan, señora y seis hijos; Maria Balle Fernandez, criada; don José M. Pulido y señora y don Segundo Montello, del comercio; don Eugenio Maneblo, teniente de navio de primera clase, señora è hijo; don Enrique Robion y Zaid; don Roberto Toledo y Gil, propietario; doña Pilar Gil Cazador, modista; don Francisco Menogo y don Educado Fuentes ayudantes cuartos de Mondon Eduardo Fuentes, ayudantes cuartos de Montes; don Francisco Membribe, oficial cuarto; don José Pardal, teniente de Ingenieros, señora e hijo; don Mariano Macharlos, oficial segundo de hijo; don Mariano Macharlos, oficial segundo de Administracion militar, señora y dos hijos; don José A. del Ibago, oficial segundo; don Francisco Gaztambide, oficial segundo; don Rafael Félix Campos, promotor fiscal; don Tomás Terraza, teniente de Artineria; don Omer Pimentel, id. de Ingenieros; don José Sanchez Gadeo, oficial segundo de Administracion militar; don Armando Alvarez, oficial segundo de Hacienda; doña Bernarda Salmea é hijo, y doña Valeriana Calilease y cuatro hijas; don Miguel Ruano, teniente de Infantería: don Francisco Fernandez Runol. co-Infanteria; don Francisco Fernandez Runol, comianteria; don Francisco Fernandez Runoi, corronel; doña María Suarez y don Venancio de la Cruz; don Ramon Coste Viñas, teniente de Infanteria; don César Sotelo ayudante cuarto de Montes; don Felix y don Pedro Puer; don Dario Ror; don Telesforo Marugan y dos hijos; Excelentisimo señor don Jose G. Rocha, señora é hija; doña Justa Aquino; don Ricardo Herrero é hijo; don Salvador Buades; don Julian Mendezona: don Federico Cembrano, señora y dos hijos: zona; don Federico Cembrano, señora y dos hijos; don Justo Suarez; don Manuel Miranda; doña Lucila Rodriguez; don Francisco Alonso; don Manuel de Ortuze; don Cláudio Arriandiaga; don Francisco Reyes, señora y dos hijos; doña Maria Caravaca, don Fernando Preciado, don Cándida Caravaca, don Fernando Preciado, do Cándida Caravaca, d dido Fernandez, don Juan Jimenez, don Rafael Olivares, y don Santos Crespo, particulares; don Chapelli Clemente; don Paci Prieto; don Jíon Jácapro; don Bartolo Guisseppi; don Martuinello Olerito y don Antonio Rozado, súbditos italianos; doña Dolores Fernandez; don Alfonso Supere; don Francisco Dominguez; doña Carmen Lopez, y don Antonio Dominguez, y seis soldados. Total 102 pasajeros.

SALIDA DE BUQUES

Para mañana. ESPAÑA.--Para Singapore.--C. F. L. Roxas.

DE HOY

TRIBUNALES

Mañana se verá en la sala de lo criminal de la Real Audiencia la causa seguida en el juzgado de Binondo, á instancia de don T. G. del R., sobre delito cometido por funcionario

Abogado don Tomás del Rosario.

Hoy subirá á limpiar fondos al Varadero de Cañacao el aviso de guerra Marqués del Duero, despues del cual subirá el cañonero General Lezo para la misma operacion.

De gravísimo accidente es víctima el ayudante de Montes señor García de Lara, que dos dias hace sufrió en Montalban una caida del caballo que montaba, con tan mala fortuna, que se fracturó por dos partes una clavícula y se causó lesion de importancia en las man-

A la gravedad de su estado, quizá contribuya el no habérsele podido hacer la primera cura en los momentos del suceso, por faltar elementos en el pueblo donde ocurrió el accidente, y quizá tambien las molestias consi-guientes al viaje de cuatro horas en carro-

mata que tuvo que hacer para llegar á Manila. Deseamos al señor García de Lara una completa curacion y lamentamos el accidente que le tiene postrado en cama.

MUCHAS GRACIAS

Se las damos á los colegas de Madrid que se han hecho eco de nuestras quejas acerca del servicio de correos, segun hemos tenido ocasion de ver en los periódicos recibidos últimamente.

BUQUES DE GUERRA

En la madrugada de ayer fondeó en nuestro puerto el crucero de guerra inglés de segunda clase Wanderer, que traducido al castellano significa Maravilloso, del porte de 965 toneladas y 750 caballos de fuerza de vapor, procedente de Hong-kong, de donde zarpó para esta Ca-pital el 27 del mes próximo pasado.

Este buque viene mandado por el capitan de fragata Mr. G. A. Giffard, y trae á su bordo

415 indivíduos de tripulacion A las nueve y media fondeó el crucero de guerra de tercera clase de la misma nacion Pigmi (Pirámide) del porte de 155 toneladas con 1200 caballos de fuerza de vapor, montando seis cañones, procedente de Labuan (Borneo), de

donde zarpó el dia primero del corriente.

Viene mandado este crucero por el teniente
de navío de primera Mr. H. H. Hervelt, y
trae á su bordo 75 indivíduos.

Ayer mañana pasaron los comandantes de ambos buques á saludar á nuestros autoridades, y, segun nos informan, piensan visitar el puerto de Cavite con objeto de examinar el Arsenal y Varadero de Cañacao.

Ambos cruceros permanecerán tres dias en la Capital, aguardando órdenes del Almirante, que reside en Hong-kong, para saber cual ha de ser el punto á donde han de dirigirse,

DESCUIDO

Nos dicen que entre las lanchas de vapor que conducian la correspondencia de que ha

sido portador el vapor Isla de Luzon, figuraba una de las dimensiones de un bote, en malísimo estado y peor gobernada, pues iba llenandose de agua por lo rasa que era, lo cual pudo perfectamenle ser motivo de que la correspondencia desapareciera con la embarcacion, que estuvo en un tris de irse á pique á la entrada del rio por las olas que levantó un vapor al pasar por el costado de

Debiera adoptarse mayor cuidado en el envio de la correspondencia, pues, así como ahora no ha sucedido, pudiera darse el caso de que tuviéramos que lamentar alguna desgracia.

EN BINONDO

Con motivo de celebrarse anteayer la fiesta del Santo Cristo de Longos, durante todo el dia se vieron adornadas con vistosas colgaduras las casas de aquel arrabal, notándose gran animacion, á lo que contribuyeron en gran manera diferentes bandas de música que circularon por aquel sitio desde el amanecer.

Por la noche recorrió las principales calles de la localidad una lucida procesion, terminada la cual se encendieron varias piezas

Los frontis de las casas de la vecincad lucieron preciosa iluminacion toda la noche.

FRACASO

A punto estuvo de suceder anteanoche uno en la Escolta, pues estaba enganchado el carruaje del señor Marti en el portal de su casa, y sin duda por descuido del cochero lanzáronse los caballos á la carrera, siendo un milagro que no atropellasen el carruaje del médico señor Lopez Brea, que á la sazon pasaba por

Afortunadamente, nada sucedió.

FIESTA

Mientras el Hipódromo de Santamesa celebraba su fiesta hípica, en un barrio de San Juan del Monte situado frente á aquél y llamado Santa Rosa, notábase gran gentio.

Por las calles habíanse levantado preciosos arcos de tela abullonada y de follaje, que por la noche lucían una bonita iluminacion. Varias bandas de música recorrieron la lo-

calidad y á la caida de la tarde salió por las principales calles la procesion.

El aventajado jóven don Enrique Lopez Marin, hijo de nuestro querido amigo don Manuel, ha obtenido un nuevo triunfo en el teatro de la Zarzuela de Madrid, con su obra titulada Los triunviros, que alcanzó un éxito ruidoso en la noche de su estreno el 20 de marzo

Damos la más cordial enhorabuena á nuestro citado amigo, y, á la vez, muy expresivas gracias al autor novel por la galantería dispensada á nuestro Director, dedicándole un ejemplar de su obra.

En el vapor-correo Isla de Luzon han llegado, segun nuestras noticias, dos aficionados al arte de Cúchares, que seguramente entrarán pronto á engrosar las filas de la Hípico-taurina. Uno de ellos parece que es émulo de Ponciano Diaz, el célebre mejicano, y ejecuta con lucidez gran número de habilidosos ejercicios.

Sean bien llegados, que pronto tendremos ocasion de aplaudirles. El Casino Español proyecta celebrar en breve

una velada literario-musical dedicada á Gayarre y García Collado, en la que tomarán parte conocidos artistas y literatos de Manila.

CHOQUE

Anteanoche, un carruaje que venía de Santa Mesa por la calzada de San Sebastian, tropezó con otro que delante de él iba, destrozandole

LICENCIA

Se han concedido cuatro meses de licencia para asuntos própios, al Ayudante de máquina don Gerardo Pita.

RETIRO

Se ha concedido de R. O., retiro del servicio, con el haber de 52 pesos mensuales, al oficial tercero de la Sección de Archivos de Marina, don Macario Pingol y Santillan.

PASAJEROS

-Por el vapor Mendez Nuñez, de Boac, Lucena y Unisan, ayer:—cinco pasajeros á proa.
—Por el vapor *Montañes*, ayer, de Bulan:—seis

indivíduos á proa. individuos á proa.

--Por el vapor Bauan, hoy, de Batangas:--15 -Por el vapor Nanzing, ayer tarde, de China:--

Salieron. Por el vapor Brutus, ayer tarde, para Romblon, Capiz, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebú:—donMiguel Lago, don Manuel del Busto, don Joaquin Ibañez y Valera, señora y seis hijos; don Primitivo Araneta, don Rafael Osuna, doña Isolina Cambó Herrera, don Enrico Stancampiano, don Francisco Daddi, don Guido Serrao, don Federico Mazzara don Ludvigo Ralzofforo don Alberto. Mazzara, don Ludovico Balzoffore, don Alberto Zavaschi, doña Sidonia Springer, doña Mariana Mazzara, don Angelo Falciai, don Doroteo Del-gado Gomez, don Juan Miranda, don Tomás Du-rante, doña Erminia Mazzara, don Giuseppe Signorille, doña María Mazane, don Vincenzo Ganatiempo, don Van Oyen Leopoldo, don Pedro Zulia, don Fernando de la Canal, don Luis Iglesias, doña Consuelo Vaño, doña Felisa Medalle, don

Mariano Larena, y varios a proa.
---Por el vapor Rómulus, ayer tarde, para Batangas, con escala en Calapan, Boac, Laguimanoc, Pasacao y otros puntos:—D. Buenaventura Ruiz, don Joaquin Perez Rosete, don Mariano Umali y Ganzon, doña Isabel Duran, don Anacleto Sótano, doña Josefa Samson, doña Bartola Anson, don Carrio Societa Carrio de Carrio d don Domingo Samson y cuatro hermanos, don Benito Madrid, don Francisco Calderin y Caldederin, don Agustin Zamora, doña Epifania Corral, don Calixto Pancian, don Santiago Sótano, don Isidoro Alejo, dona Consuelo Bautista, don Josè G. Marcilla, 10 soldados de la Guardia civil, y

varios á proa. —Por el vapor *Butuan*, ayer tarde, para Subic, con escalas en Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao y Aparri:—Don José Galvache, don Ignacio Ver. Fr. Ignacio Orá, Fr. Gregorio Gonzalez, Fr. José Gutierrez, don Feliciano Piñol, don Leon Ramos y Guzman don Mariano Gay zalez, Fr. Jose Gutierrez, don Feliciano Piñol, don Leon Ramos y Guzman, don Mariano Garcia del Cid, doña Tecla Lalenga, don Antonio Garcia del Cid, doña Matilde del Cid, don Gervasio Ruez, doña Ana Matesan Agero, don Bernardo Lalunca y un menor, don Julio Meyer, don Pedro Macarran, don Miguel Calafat, don Juan Artigarraga, y varios à proa.

—Por el vapor Boac, ayer, para Calapan, Boac y Santa Cruz:—varios à proa.

—Por el vapor Gloria, anteayer, para Aparri y Vigan:—Don Bonifacio Zamora, siete chinos, y dos indivíduos à proa.

---Por el vapor Gravina, ayer tarde, para Zam-

dos indivíduos á proa.

boanga y escalas:—Don Mariano Riquez, don José Roje, id., con su señora; don Patricio Castro; don Alfonso Cavas, teniente y varios á proa. —Por el vapor España, hoy, para Singapore:—Dou Rafael Monserrat y Masso, mèdico titular de Pangasinan, con su señora doña Soledad Calvo Siguenza y un hijo; don Pascual Ortiz, con el niño Tomás Saenz; don Salvador Puig Pellicer; don Mariano Abella; don Juan Codina Arenas; don Enrique Villanueva, empleado cesante, con su señora doña Francisca Ferraz y su madre doña Purificacion Arranz; dou Pedro Zamora y Aragones, juez de primera instancia de Gamarines Sur, con un criado; don Pablo Aldona; Andrea Viscalle, un tura en 150 eigenvoros. Vianello; un turco, y 58 cigarreras.

TELEGRAMAS

Londres, 25 marzo. Gran alarma ha producido el descubrimiento de una bomba de dinamita, en la oficina de correos en Filadellia.

Los daños causados por el ciclon en Louisville se calculan en 3.000.000 de libras.

El Marqués de Normanby ha fallecido. Don Pedro, el ex-Emperador del Brasil, se halla en un estado de letargo y se le han subministrado se ultimos sacramentos.

El mayor Pinto ha salido de Mozambique Lisboa. Constantino da 7 abril.

Tropas turcas han insultado á cristianos y saqueado muchas iglesias en la provincia de Candia. Bhakir Pascha ha ordenado una estricta averiguación so este asunto.

Paris, 7 abril. El millonario Mr. Horrisson, anteriormente mayor de Chicago, intentó suicidarse con un revolver.

Il Gabinete francés ha decidido libertar en breve al Duque de Orleans.

Las elecciones municipales en París tendrán lugar el 27 de abril, y las votaciones el 4 de mayo. San Petersburgo, 9 abril. El Czar ha manifestado su intencion de visitar sus estados en Colonia este verano.

París 11 abril. Una division de la escuadra italiana ha ido á To-lon para saludar al presidente de la República Fran-cesa en su viaje por el Mediterranea.

Paris * abril. La expulsion de Roma, de los corresponsaies del Figaro y del Francfort Gazette, es calurosamente comentada por la prensa europea.

Despachos del Senegal anuncian la ocupacion de Si-jon Sekoro, la capital del Reino de Ohmadon, por el comandante Archinará. Este hecho es de considerable importancia en conexion con la manifestacion francesa en el Soudan.

El Rey de Portugal dijo en un discurso, que esperaba que el resultado de las negociaciones con la Gran Bretaña fuera honrosa para ambas naciones.

Mr. Stanley ha sido recibido en Bruselas con hono-

res reales. El Conde Cascini ha sido nombrado embajador ruso

El proyecto americano sobre la plata ha sido abandonado. Se ha nombrado al general Barker para el mando de las tropas inglesas en China. La Reina de Inglaterra ha sido espléndidamente aco-gida en Darmstadt.

Emin ha partido para el interior dei Africa con cinco oficiales alemanes, 600 mozos y gran número de soldados. Stanley ha llegado á Lóndres, siendo entusiastamente aclamado por el pueblo.

PENÍNSULA

CORREO DIRECTO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid, 2 de abril de 1890.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA. La semana Daban pudiera titularse esta, de la

cual me propongo hacer una reseña más breve quizas de lo acostumbrado, por ser mi opinion humilde que contra ciertos actos nada hay mejor que el silencio.

Esta conviccion obligóme en mi última á no hacer más que una ligera referencia á la carta del general, de cuyos efectos para su autor tienen ustedes noticia por telégrafo, no queriendo

entonces consignar los ardorosos comentarios que acerca de la misma ya entonces circulaban, pues pensé que el ruido se apagaría facilmente.

No ha sido así, sin embargo, y culpa de ello tiene, más que nada, la pasion politica, que se ha apoderado de una cuestion en la cual hay ante todo y sobre todo como decia en miéltimes un production de la cual como decia en miéltimes un production de la cual hay anteres de la apoderado de una cuestión en la cual nay ante todo y sobre todo, como decía en mi última, un empeño del general Daban para colocarse entre sus colegas al nivel en que figuran Martinez Campos, por el hecho de Sagunto, Lopez Dominguez y otros, por la autoridad que les dan su larga historia y sus dilatados servicios al país. Unánimemente se reconoce que el general Da-

Unanimemente se reconoce que el general Daban escogió un procedimiento harto espinoso para lograr su fin, pues la carta, en sentir de autoridades respétables, constituye un agravio al Parlamento y un conato de coaccion sobre el po-der legislativo. ¿Merecia esto castigarse? Indudablemente que si, y en tal concepto, la polémica que se libra en las Cámaras acerca del particular, puede decirse que gira únicamente sobre si el Gobierno ha empleado para la represion del acto un procedimiento ajustado ó nó á los

preceptos constitucionales. Este procedimiento, ya ustedes saben cual es: una comunicación dirigida al Senado, cuyo pá-

rrafo ultimo dice: Regente del Reino, ha ordenado se impongan al citado teniente general don Luis Dabán dos meses de arresto disciplinario, como correctivo de su censurable conducta, previniendo á la vez me dirija á VV. EE. con objeto de solicitar, como lo bago la competente autorizacion de esa alta Có hago, la competente autorizacion de esa alta Cámara á fin de llevar á cabo la detencion de aquel

general por su calidad de Senador, con arreglo al artículo 47 de la Constitucion.»

Leida la comunicacion que antecede en la sesion del juéves último, leyóse tambien la carta del general Daban, pidiendo la palabra éste y los señores Sardoal, Martinez Campos, Botella y Primo de Rivera. Primo de Rivera.

Relatarè con alguna minuciosidad los incidentes de esta sesion, para pasar despues á la li-gera sobre las sucesivas en que se ha ventilado este mismo asunto.

El señor Presidente propuso que la Cámara se reuniese en el acto en secciones para nombrar comision que emitiera dictámen. A esto se opuso el señor Marquès de Sardoal, por considerar la comunicación como un atentado contra el poder legislativo. El general Daban se levantó para hacer su

defensa, pero no le ayudó la fortuna.

«Protesto energicamente,—dijo—contra la conducta de ese Gobierno debil, y desobedezco la orden que ha dictado.»

Y asi, con deshilvanada frase y demostrando una emocion muy semejante al desconcierto y al terror, continuo rechazando la responsabilidad de que la carta se haya publicado en la Prensa, pues èl la dirigió á sus compañeros con carácter confidencial.

El señor Elduayen, en nombre de la minoria conservadora, se opuso á lo propuesto por el presidente, fundandose en que lo correcto hubiera sido enviar al Senado suplicatorio para procesar al general Dabán, y una vez concedido este, que un Consejo de guerra le hubiera impuesto la pena o correctivo adecuado a su falta

La misma tésis sostuvo el general Martinez Campos, si bien condenando muy explicitamente la carta del general Daban.

La defensa del acto del Gobierno la hicieron

el señor Lopez Puigcerver, y el señor Ministro de la Guerra, este con suma brillantez y con acentos enèrgicos que merecieron unánimes muestras de aprobacion del auditorio.

Por 91 votos contra 35 acordó el Senado que la comunicacion del Gobierno pasase inmedia-tamente á las secciones, las cuales eligieron á los señores Garcia Tuñon, Vazquez Queipo, Calleja, Zavala, Martinez Campos y Montero Rios.

Aun cuando la comision emitió pronto su dictamen favorable á lo solicitado por el Gobierno, hasta ayer no pudo comenzar el debate, porque el general Martinez Campos apuró todo el plazo que el reglamento le concedía para la presentacion de su voto particular. tacion de su voto particular.

En defensa de este ha desarrollado y ampliado

los mismos argumentos de que antes he hecho mencion, pronunciando al efecto un larguisimo discurso, al cual contesto el señor Montero Rios tratando la cuestion como hombre perito en le-

yes militares y civiles.

El Gobierno deseata que, de haber sido posible, hubiera terminado hoy este debate, a fin de dar vacaciones hasta el miercoles de la semana próxima, y al efecto, despues de hablar el señor Montero Rios, el presidente hizo la pregunta de

Esto produjo grande alboroto en las oposiciones, y al fin hubo que suspender el debate, que continua hoy.

A la hora en que escribo acaba de rectificar el general Martinez Campos.

Tambien en el Congreso se ha tratado la cuestion Daban por medio de una proposicion inci-dental presentada y defendida por el general Cassola. En este debate ha habido un punto notable nada más: el discurso del señor Cánovas del

Hallábase el señor Cánovas verdaderamente en posicion dificil, pues, si como estadista y hombre que aspira al poder no podía sancionar con su aprobación un acto de manifiesta indisciplina, como político hallábase imposibilitado de dar en absoluto la razon al Gobierno. De esta dificultad triunfo con su talento proverbial, pronunciando un discurso del cual hasta sus más declarados adversarios han dicho que fue uno de los mejores que ha pronunciado en el Parlamento.

No es posible dar una idea ni siquiera aproximada de tan brillante oracion, ni comentarla tampoco, puesto que su mejor comentario sería reproducirla integra.

Contentarème, pues, con decir que el señor Canovas demostró con hechos y razones lo si-

Que la carta del general Daban es punible. Que la correccion está bien impuesta, en cuanto se traduce como un acto de la jurisdiccion retenida que ejerce el Monarca. Que el Ministro de la Guerra no la habría po-

dido imponer por si mismo, pues carece de afribuciones para ello. Y por último, que es sentar un precedente grave el ejercicio de esta jurisdiccion retenida, á no ser

por causas muy graves.

A la defensa de la inmunidad parlamentaria consagró parrafos tan brillantísimos y razonados, que alguien le hubo de hacer observar:—«Esas son teorías liberales.»—Y el señor Cánovas dijo.--«Esas fueron siempre las teorías del partido conservador.»

El general Lopez Dominguez, que intervino tambien en el debate, dió en absoluto la razon al Gobierno en cuanto al fondo y á la forma de la correccion disciplinaria al general Daban.
Despues de este debate, han continuado discutiendose los presupuestos sin que haya habido que lamentar ningun incidente.

*** Vamos ahora á hacernos cargo de otras cosas que tienen todavía relacion con el asunto de que hasta ahora me he venido ocupando.

El general Jovellar presento el otro dia la dimision del cargo de Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La Prensa se apoderó de la noticia y comentidado en cargo de forma de la noticia y comentando en cargo de forma de la noticia y comentando de la n tandola à su antojo afirmó: «El Sr. Jovellar di-mite por no hallarse conforme con el criterio sustentado por el Gobierno en la cuestion Da-ban, y quiere quedar en completa libertad para discutir el asunto en el Senado.» Pues bien, ayer habló en la Cámara dicho señor, obligado por

una alusion directa, y... ¿que dijo?
Solamente dos palabras, para declarar que su dimision no reconoce la causa que se le atribuye y que en la cuestion Daban quizás su parecer disiente del sustentado por el general Martinez Campos.

Los que habían sustentado la primera version respecto á la renuncia de dicho General, no saben cómo explicarse el cambio. A mi modo de ver, la cosa tiene una sencillisima explicacion: el discurso del Sr. Cánovas del Castillo, cuya contundente lógica ha pesado mucho en el ánimo de los pocos que antes defendian á capa y espada al general Daban.

Otra especie que tambien ha circulado por ahí, y al parecer sin el menor fundamento, es la de que cuando el general Daban salga para cumplir el arresto en el Castillo de Alicante, bajarán á la estacion á despedirle, vestidos de uniforme, los Sres. Martinez Campos, Cassola, Duqué de Tetuan y algunos otros.

De este rumor nació otro, al parecer más fundado, y es de el que, si los generales aludidos realizaban el acto que se les atribuía, sufririan tambien una condena de arresto. A consecuencia de estas versiones, mantuvie-

ron ayer tarde los Sres. Martinez Campos y Sagasta el siguiente curioso diálogo:

—¿Es cierto—dijo el general, dirigiéndose al presidente del Consejo,—que Vd. ha dicho que si yo bajaba á la estacion à despedir al Sr. Daban

el dia que vaya á cumplir su arresto me meteria tambien en un castillo? -Pero, mi general, ¿quién cuenta á Vd. esas cosas?-contestó el Sr. Sagasta.-No sólo no he dicho eso, sino que siendo Vd. amigo de Daban no me chocaría que bajara á despedirle, por mas que creo que la prudencia en que inspira Vd. to-dos sus actos le impedirá cumplir con ese deber

de amistad. -Puesto que nada ha dicho Vd., no hay más que hablar del asunto.

Los aficionados á inventar cosas estupendas no han parado en esto su fantasía, pues aseguraron tambien que concedido que sea por la Cámara el permiso para el arresto, varios generales harán en comision una visita á determinado sitio para exponer sus quejas en nom-

Como ustedes comprenden, esta noticia es todavía mucho menos de creer que la anterior.

Tambien los zorrillistas han tenido su actitud

en la cuestion que nos ocupa.

El jefe del partido, en una larga entrevista que con el celebro en Paris un reporter del Galignani s'Messennger, dijo que el general Daban ha dado un paso grave, y reconoció que los senadores militares pueden exponer en la alta Cadores militares en la cadores en la cadores militares en la cadores e mara sus opiniones, cualesquiera que ellas sean.

Haciendo luego algunas declaraciones sobre disciplina militar, el Sr. Zorrilla manifestó textualmente que todo ciudadano puede hablar y escribir, pero que el militar debe obedecer siempre. Agregó que, habiendo tenido la honra de di-rigir el Gobierno de España, no puede aprobar los atentados contra la disciplina. Excusado parece advertir el mal efecto que

tales declaraciones produjeron en los zorrillistas de por aquí, los cuales andan, como suele decirse, à caza de un general.

Sin duda para conquistarle por otro camino, El Pais, periodico zorrillista, se ha colocado en una actitud resueltamente contraria à los mandos civiles en Ultramar. Ahora solo falta que venga luego el jefe desautorizándole.

Hora es ya de dejar un asunto tan trivial y molesto, para dar cuenta del suceso en realidad más importante de la semana.

Refièrome al término de la discusion del sufragio, que tuvo lugar el juéves, gracias á que aquella sesion se dedicó integra al asunto. Lo útimo discutido fué una enmien la del señor Labra relativa á la reforma electoral en las

Antillas.

Esto dió ocasion al señor presidente del Consejo de Ministros para pronunciar un breve discurso, en el que demostró sus deseos de que la reforma se lleve a las Antillas, con las variantes que todos conocemos. Al efecto propuso, y la Cámara acordó despues, que las tres horas que antes se dedicaban al sufragio universal para la particula se dedicular en adelante é la para la particular se dedicaban al sufragio universal para la particular se dedicaban al sufragio universal para la particular se dedicaban en adelante é la para la particular se dedicaban en adelante é la para la particular se dedicaban en adelante é la para la particular se dedicaban en adelante é la para la particular se dedicaban en adelante é la para la particular de la particular se dedicaban en adelante en adelante en acceptante de la constante de la const Penísula, se dediquen en adelante á la reforma

Penistia, se dediquen en aderante a la reforma de la ley electoral en Cuba y Puerto-Rico. En este discurso tuvo el señor Sagasta un párrafo muy feliz, dedicado á los conservadores, á quienes se dirigia. «Yo no he tendo nunca miedo á la aprobacion del sufragio,—exclamaba,—porque aprobarlo constituia mi principal deber, y dicho se está que si lo cumplo, no puedo esperar nada malo para mí, pues el que cumple sus deberes no

se hace acreedor a castigo sino a premio.»

Asi opina el Presidente del Consejo de Ministros, y es de observar que el general Martinez Campos, que hace un mes auguraba la vuelta de los conservadores para junio, decia anoche: «Si yo creyese que el asunto Dabán iba à ser causa de la caida del Gobierno, retiraría mi voto particular y no haria ninguna cuestion de este asunto, porque entiendo que á las institu-ciones conviene que continúe el partido liberal hasta dejar desembarazada la régia prerrogativa con la aprobacion del sufragio y de los presu-

»Yo creo que el partido liberal podrá durar todavia en el poder seis u ocho meses, pues hay el deseo de que termine la vida legal de las actuales Cortes; pero creo asimismo que despues

»¿No recuerdan Vds. cuando Sagasta decia, dirigiéndose á los conservadores: «¿Hasta cuando

vais á gobernar? Ya llevais cinco años.» »¿Pues què, no podrian decir los conservadores, si a los que lleva ya Sagasta de poder se aña-dieran otros tantos, como algunos creen, por que

»Porque no hay que hacerse ilusiones, el turno pacifico de los partidos lo impone la lucha por la existencia.

»Mi actitud es bien definida: no he de formar partido, por más que diariamente me solicitan para que me ponga al frente de uno más ó menos militar y más ó menos político; me limitare à apoyar con todas mis fuerzas al Gobierno que crea mas conveniente al país y á la monarquia.»

Unicamente quèdame ya por hacer mencion de la importante huelga habida en Barcelona y en la que tomaron parte unos 50.000 obreros. La causa fué que varios fabricantes de Manresa acordaron cerrar temporalmente sus fábricas, privando así del sustento à varios centenares de familias. Los obreros de todo el llano de Barcelona, aunaronse en fever de sus compañeros celona aunaronse en favor de sus compañeros se produjo la huelga general.

Al exquisito tacto y celo del Gobernador civil, señor Antunez, debese que esta haya terminado sin incidentes desagradables. Ahora una comision mixta de fabricantes y obreros discute la ma-nera de conciliar las necesidades de estos con los fundamentos que alegan los fabricantes manre-sanos para paralizar su industria.

Hubo anoche Consejo de Ministros. El principal asunto de los que trataron, y el que les ocupó la mayor parte del tiempo, fué el estudio de los expedientes de indulto que han de ser presentados à S. M. la Reina en el acto de la adoracion de la Cruz el dia de Viérnes

Los reos que han alcanzado tal merced son trece: diez de la Península, uno de ellos militar, y tres de Ultramar.

Estos tres son: Simplicio Sestargo, Rudesindo Labug y Simeon Ramos. Los respectivos expedientes fueron remitidos en seguida al procapellan mayor de Palacio.

Ocuparonse despues los consejeros responsables de los asuntos parlamentarios, acordando que, en vista de la actitud intransigente de las oposiciones para que no se precipite la discusion del asunto Daban, no tratará por su parte el Gobierno de precipitarla ni propondrá prórroga de sesiones, sino que, dejando á los oradores dar á sus discursos la amplitud que tengan por conveniente, suprimirá las vacaciones y habrá sesion el sábado para continuar los asuntos pen-

En el Congreso continuará la discusion de presupuestos, alternada con la de la ley electoral de las Antillas, y es de suponer que el debate económico continúe con el presupuesto de Hacienda, puesto que no puede discutirse el de Guerra por tener que asistir al Senado el general Bermudez Reina, ni los de Marina y Fomento, por no estar ultimados los dictámenes en la

Ambos presupuestos parece que ofrecen algunas dificultades. El de Marina pasará bien, el presupuesto propiamente hablando, pero no sucederá lo mismo con el crédito extraordinario pedido por el Ministro, pues en este punto parece

que hay bastante oposicion.

Algo análogo sucede con el de Fomento. El presupuesto ya está aprobado en principio, pero la comision parece que manifiesta alguna resistencia para aprobar los artículos adicionales convirtiendo en anualidades las subvenciones de ferro-carriles.

Por lo demás, los Ministros se manifestaron unanimes en desear la pronta aprobación de los presupuestos, y dijeron que no era culpa suya si las mismas oposiciones lo retardaban pidiendo votaciones nominales.

Dentro de breves dias se celebarà un ban-uete con que el Sr. Castelar obsequiará a los indivíduos que formaban la comision de sufragio en el Congreso. No se ha celebrado yá este banquete por que el Sr. Ramos Calderon, pre-

sidente de la comision aludida, marchó para Andalucía al terminar el debate.

El Sr. Castelar está verdaderamente entusiasmado, y dice:

«Yo nada tengo que hacer aquí despues de aprobado el sufragio universal. Quince años he vivido peleando por el sufragio dia por dia. Si hoy, que se ha salvado mi obran no doy gracias á Dios, yo no sè cuándo las voy á dar».

ALCANCE

Madrid, 2 de abril de 1890. La mayoría de los periódicos continúa ata-cando á los generales Daban y Martinez Campos. Congreso.—La sesion tiene poco interés. Se votan definitivamente varios proyectos referentes à carreteras y ferro-carriles, como asimismo el de sufragio universal.

El señor Martos reclama que se discuta la reforma electoral de las Antillas. El señor Cos-Gayon lamenta que los presupuestos se discutan con tanta calma. El señor Becerra dice que en ninguna legisla-tura había estado tan adelantada la discusion de

los mismos. —El señor Rodriguez San Pedro combate el voto particular del señor Cos-Gayón y el dictámen de la Comision, sobre la reforma electoral de Puerto-Rico, defendiendo la legislacion actual —Asegurase que el Capitan general, señor Rodriguez Arias, ha ordenado la prision del general de brigada señor Salcedo, por haber publicado en el periódico zorrillista *El Pais*, una carta dando la razon en parte al general Daban, pero

cito debe buscarse por otros caminos. Despuès de la sesion del Senado, domina el pesimismo entre los ministeriales. Senado.-Si cabe, aun hay mayor animacion Rectifica el general Martinez Campos, diciendo que no es partidario de que se precipite la dis-cusion en asuntos tan delicados y arduos como

añadiendo que el remedio à los males del Ejér-

el que se debate, y dice que el señor Montero Rios no ha refutado sus argumentos. Luego alude á los señores Jovellar y Pavia, quienes piden la palabra para preguntar si el Ministro de la Guerra puede imponer correcti-vos á los generales

vos á los generales. Añade que varios de los actuales Ministros se han declarado autores de artículos denunciados. Prodúcese alguna confusion entre la mayoría y las minorias, procurando el presidente restablecer el orden.

Rectifican los señores Montero Rios y Martinez Campos. El primero dá lectura de una disposicion del general Martinez Campos, contraria à la opinion que actualmente sustenta. Lee tam-bien otras disposiciones análogas. —El señor Montero Rios encarece la necesidad que tiene el Senado de votar la autoriza-

cion, pues de lo contrario sería votar la irresponsabilidad. El general Jovellar se declara opuesto al pro-cedimiento seguido por el Gobierno, añadiendo que en el mismo no hay unidad de criterio. El señor Jovellar no niega la jurisdiccion al Ministro de la Guerra para imponer el cumplimiento de la disciplina, como lo prueba el hecho de que salió en 1880 del Ministerio con el general Beranger, por no conformarse con el senor Sagasta en la cuestion del indulto del Brigadier Villacampa; califica duramente el procedier villacampa; callica duramente el proceder del Gobierno, sosteniendo que el Capitan general debió instruir la sumaria y enviar el suplicatorio en forma, al Senado. Dice que funda su dimision de la presidencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, por la política funesta que sigue el Gobierno. Establece un parangon entre las debilidades del mismo cuando al indulto de Villacampa y los giornes que acto

serva con Dabán. -Termina el general Jovellar aludiendo á los generales Sanz y marques de Estella y los capitanes generales y vice-almirantes de la Camara, por no creerse unica autoridad en la materia. (Todos ellos piden la palabra).

带来

el indulto de Villacampa y los rigores que ob-

S. M. la Reina Regente ha sufrido una ligera luxacion en un pie, que carece de gravedad. Los médicos han prescrito gran reposo. Mañana podrá asistir á la ceremonia religiosa de Palacio.

BUQUES

(antes A. Lopes y Comp.) "REPRESENTADA POR LA

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

VAPOR-CORREO "ISLA DE LUZON.

Saldrá el 20 de mayo á las nueve de la mañana para Barcelona: naciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña y Li-

verpool, admite pasaje y carga.

Este y los demás vapores de la Compañia, reciben tambien carga para
Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Lóndres Amberes
y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool.
El registro se cerrará el dia 17 del actual, último dia de recibir carga

La contra de los contras de los contr

Se efectuan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonifica-

cion de 5 por 100.

Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, prévia presentacion del billete de pasaje, desde las 8 de la mañana hasta las cuatro de la tarde del dia 19, no admitiéndose á bordo el dia de la salida sino les de camerote

Piding Ciding de China. cion de 5 por 100.

Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanias de la Capitania del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el dia anterior.

El despacho de billetes de pasaje se cierra á las tres de la tarde de la vispera de la salida.

NOTA.—Los señores pasajeros encontrarán á bordo toda clase de cigarros y cigarrillos de la fábrica FLOR DE LA ISABELA, á los mismos precios que en Manila.

de teja.

Novelles.

COMPRAS

ADMINISTRACION, GOITI, 11.

con muros de mamposteria y techo

pinas y en San Isidro D. Juan G.

Se alquila

Se alguila

Caballos

Se compran sueltos ó en pareja. Razon, Anda, 21.

globos para dormitorio, espejos, juegos para lavabo, juguetes, bombas para lamparas, escupideras, mesitas de hierro, cromos y otros muchos

La almoneda tendrá lugar el juèves 8 del actual, desde las dos de la tarde en adelante, en la casa

num. 36 de la calle Nueva, del ar-

A 24 cuartos chupa.

Se vende leche de vaca pura y sin mezcla de ningun género, calle

TINTORERIA PARISIENSE

11.—ECHAGUE.—11

Manual práctico de Medi-

cina y Ğirujia Rural Fili-

pina.

Este libro es considerado de gran utilidad para auxiliarse y curarse en los sitios en donde se carece de per-

sonal médico recomendándole al pú-

Se vende en Manila, en la Bo-

tica de Santa Cruz. imprenta de.

Santa Cruz, y en algunas cabeceras de provincias, al precio de \$ 4, en

blico su adquisicion.

Se hacen trabajos admirables.

Santamesa núm. 69.

Genato y Comp.

VAPOR-CORREO ESPAÑA. Saldrá para Singapore, el dia 6 de mayo a las nueve de la mañana en S. Isidro de Nueva Ecija dos espa-Admite carga y pasaje, F. L. Roxas.

VAPOR NTRA. SRA. DEL ROSARIO.

Saldrá para Iloilo, Cebú, Tacloban y Catbalogan, el juéves 8 del pañía General de Tabacos de Filipina de Compania de Compania General de Tabacos de Filipina de Compania de Compania General de Tabacos de Filipina de Compania de Co actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.

B. G. Tan-Auco.

VAP. NTRA. SRA. DE LORETO.
Se espera dentro de breves dias y será despochado para Hong.kong y Emuy á la mayor brevedad. Admite carua y pasaje.

B. G. Tan-Auco

Se alguna

Una hermosa casa situada en la plaza del pueblo de Sta. Ana.

Para informes.

Aldecoa y C.a

PARA CURRIMAO Y APARRI.
El vapor *Chispa*, será despachado para dichos puntos, dentro de breves dias. Admite carga y pasaje. *Macteod y Comp*.

PARA ILOIO, El vapor *Uranus* saldrá para dicho punto, el juéves 8 del actual, á las cuatro de la tarde. Admite á las cuatro carga y pasaje. Macleod y Comp.

VAPOR ZAFIRO. Saldrá para Hong-kong y Emuy, el mièrcoles 7 à las cuatro de la MARTILLO
DE GENATO Y COMPAÑIA
Autorizados debidamente y por
cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin
reserva, lamparas diferentes clases, tarde. Para carga y pasaje acu-Warner, Blodgett y Comp.

AVISOS

F. Miciano, ha trasladado su do- rabal de Binondo. micilio a la cálle de Magallanes n. 20

Anuncio,

El dia 6 de los corrientes celebrará Junta general, la Sociedad recreativa en el Teatro Filipino á als cinco de la tarde, para tratar de varios asuntos de vital interés de varios asuntos de vital interés de varios asuntos de vital interés de Martin Dyce y Comp. que de Martin Dyce y Comp. que de Martin Dyce y Comp. que no mas, de compandad de Martin Dyce y Comp. nores Presidente y Secretario de la nia General de Tabacos situada POLVO CLÉRY — Se vanda en todas parcar

Lo que se anuncia para conocimiento de todos los señores sócios suplicándoles la puntual asistencia.

Manila 2 da mayo de 1999 El. Manila, 3 de mayo de 1890.—El Secretario accidental. Rafael G.

AVISO.

Los señores sucritores de Malabon para tratar los asuntos referentes al DIARIO podrán entenderse con el señor don José Camus, corresponsal del mismo en aquel punto.

ALQUILERES

Se alquil n

La casa Real de Manila núm. 5. Santa Cruz, y en algu de provincias, al preda calle de Anda. Dará razon en el todo el Archipiélago. «Bazar Oriental» su dueño 30,2,3,4,5 Juan Muñoz.

Hibitaciones

con cocina, baño y sitio para carruaje. Darán rpzon altos de la calle Solana 22.

Se alquila la casa con entresuelo calle de Santa Potenciana núm. 1, (antes núm. 10). Razon Jólo, núm 9.

Se alquilan

Las casas de las calles Solana n.o 25 y de la Isla del Romero núm. 5. Darán razon. Aldecoa y Comp.

Se alquila

la casa núm. 3 de la calle de San Fernando (Binondo) donde estuvo la Fonda La Alhambra. Darán razon en la plaza del Padre Moraga, nú-

Se alquilan

las accesorias una en la calle de San Nicolás núm. 52, otra en la calle Asuncion letra A, y otra la casa núm. 47 calle Lavezares; darán razon San Nicolás; núm. 21, Bi-

Se alquila

Un camarin grande, en Tanduay, de a orilla del rio: Darán razon. Inchausti y Comp.

Valdepeñas, Valdepeñas, Valdepeñas, Valdepeñas, Valdepeñas, Valdepeñas, Valdepeñas, CARBON de las minas de HAYAMA

NOMBRES DE LAS EMBAR

Ya es público, que los vinos que vende la casa J. CODINA y C.ª (Lemery 2) son los mejores de España y que el VALDEPEÑAS que acaba de recibir en el más superior puro y lejítimo, venido directamente de VALDEPEÑAS plaza.

Ya es público, que los vinos que vende la casa J. CODINA y C.ª (Lemery 2) son los mejores de España y que el VALDEPEÑAS plaza.

Ya es público, que los vinos que vende la casa J. CODINA y C.ª (Lemery 2) son los mejores de España y que el VALDEPEÑAS plaza.

Ya es público, que los vinos que vende la casa J. CODINA y C.ª (Lemery 2) son los mejores de España y que el VALDEPEÑAS plaza.

Ya es público, que los vinos que vende la casa J. CODINA y C.ª (Lemery 2) son los mejores de España y que el VALDEPEÑAS plaza.

Ya es público, que los vinos que vende la casa J. CODINA y C.ª (Lemery 2) son los mejores de España y que el VALDEPEÑAS plaza. VALDEPEÑAS, VALDEPEÑAS, VALDEPEÑAS, VALDEPEÑAS, VALDEPEÑAS, VALDEPEÑAS.

cios módicos.

Pueden verse desde las ocho de

ONGCAPIN HERMANOS.
Olivares, 11.

Marina española

Vals para piano su autor José Muezo.
PRECIO 8 1.

en S. Isidro de Nueva Ecija dos espaciosos camarines de 48 m × 18 m blancay puño de oro, Cabildo 22. 0



THE REPORT

PERFUMISTA

1	JABUN	de	IXORA
	ESENCIA	do	IXORA
	AGUA de TOCADOR		
	POMADA	de	IXORA
	ACEITE para el Pelo	dè	IXORA
	POLYCS de ARROZ	do	AROXI
	COSMÉTICO	de	IXORA
	VINAGRE	de	IXORA
	OF		

PARIS

INO DE CUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Académia de Medicina de Paris es el resúmen, la condensación de todos los principios activos de la quina. a Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de quina. » (Robiquet, profr de la Escuela de farmácia de Paris). « Despues de haber buscado du-rante largo tiempo un tónico pode-roso, lo he encontrado en vuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las

constituciones agotadas. » Dr CABARET El Vino de Quinium de Labarraque es el más útil comple-mento de la Quinina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particular-mente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. » Profr BOUGHARDAT Se vende en todas la farmácias y en Paris, 19, rue Jacob.

se necesitan despachadores. 5

Precio fijo, económico y al contado

	50 p	or ci	ento	de	e re	losti	ia.		
Americanas Idem Idem Idem Idem Idem	de alpaca r * * * * de lanilla	egra que color color color	antes * * * * * * * * * * * * *	vendia * * * * * *	á pfs. á pfs. á pfs. à pfs. á pfs. á pfs.	4 5.50 3.60 3.70 4.30	ahora * * * * * * * *	à pfs.	. 2.75 . 1.80 . 1.85 . 2.15
Idem Idem	de seda id.	cruda gris	» »/	>>	á pfs. á pfs.	4.80	>>	à pfs. á pfs.	. 2.40

OCASION EXCEPCIONAL---GRAN REBAJA DE PRECIOS

-	10	-			N. S.		-	A D WHE STAL S B A	P. 11.9 SEA 5081	100	IN IN TOWN COM	I I OF OF I	
L	AS PLA	CAS	SEC	AS	de A	NTO	INE	LUMIE	RE &	SON	FIL	s.	
nano	9X12	que	ante	S VE	endia	4	nfa	190	ahora	6	nfa	0.80	
"	10 10		>>		70	9	A	1001	"	6	- 11	1605	
77	10 X 24		*		15	9	11	3550		5		0670	
*	FIXE		>>		×	2	11	IN SERIE		6	-	OUTE!	
77	DEXTA		· >>		×	2	11	7695		6		4.05	
17	UPXUG		>>		N	9	11	19665		6		OCTO	
COUR	stante st	irtido	en	Ban	les r	nin	dag	male	tae nom	3 6	0000	motor.	1,1
TICHT	, bacus	ut III	allo	(7()11	nece	ser	P	stuches	nocos	OB	to sof	eras	Si
ples	gantes,	sacos	par	a ro	pa s	ucia	. r	ortama	intas &	+ 1	6	0100,	DI

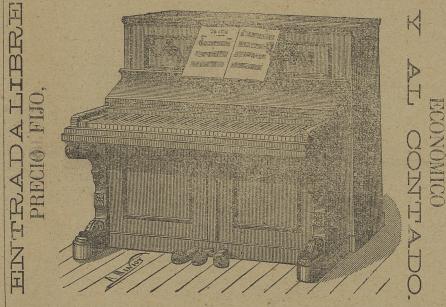
Acordada en Junta general de accionistas de esta Compañia, celebrada en 18 del actual, la liquidación definitiva de ella, y como consecuencia la venta de todo su material flotante, y que se anuncie por treinta dias consecutivos en los periódicos de esta plaza, para que llegue á conocimiento de todas aquellas personas á quienes pueda interesar la adquicision de todo ó parte del referido material, se bace público de órden de la Junta Directiva que desde el dia rial, se hace público de órden de la Junta Directiva que desde el día de la fecha queda abierta la admisión de propósiciones para la adquisición de todo el que hoy tiene la Compañía, cuyos nombres, tonelage de arqueo y cabida se expresan á continuación.

DINDARCACIONED.	(NUMEROS.)	TONELAGE.	GABIDA.
Vorme D'ANNIE	}		OF STATE OF THE STATE OF STATE
Yepor FANNIE	sin (36 [53]	»
LUICHA UNA.	1 124	46 j98	800 picos.
» DUS	125	46 198	800 »
" IRES	(198 (20 133	400 *
» CUATRO.	127		
» CINCO.	128	20 j33 -	400 »
» CINCO	1 120	79 il0	(1.000 »
» SIETE	} 129	46 i 98	800 »
" OCHO	130	53 769	800 »
» OCHO.	3 131	103 50	1.800 »
» NULVE.	132	20 †33	400 »
» DIEZ.	133	95 157	1.600 »
WINGE.	134	80 149	1.600 »
» DULTE	135	79 123	1 000
» TRECE.			
» HOHO No 1	} 136	83 [05	1.600 »
» TRECE. » ILOILO N.º 1. » ILOILO N.º 2 » SAN GARRIEI	»	sia (1.200 »
» SAN GARRIEI	>) D	(1.200 »
ODY MI	43	67 198	1.200 »
OHIANA.	48	46 j63	800 »
Z	1	45 j00	800 »
mun	57	67 joo	1.600 »
» TONDO.	} 63	54 100	1.200 »
Alvil	76		
» TAYABAS,		s _{la}	800 »
	sin	()	1.200 »
Too	-		

nes deberán ser dirijidas al Presidente de la Jun- iugués á pfs. 0.40 uno. ta Directiva, en la inteligencia que esta no se obliga á aceptar aquella ó aquellas que comprenda una parte ó el todo del referido judicación ya por medio de las mismas proposiciones ó por otros que a pfs. 1.40 uno. más convengan á los intereses de la empresa.

Diccionarios p Manila, 25 de Abril de 1890.

El Agente, Manuel de Pascual.



Magnificos Pianos Alemanes de 1 metro 23 cm alto, Capitel y frontis esculpidos, porta bujias y puños dorados clavijeros marfil 7 octavas, triples cuerdas cruzadas sobre marco hierro con placa de cobre estilo americano, reforzado con 5 pernos con su banquito diapason y llave para çordar.

Otros mayores de 1 metro 34 cm alto de igual construccion solidez y forma que los anteriores y accesorios correspondientes.

Armoniums de palosanto columnas, clavijero marfil puños dorados desde 1 a 16 Registros desde pfs. 60 en adelante. J. F. RAMIREZ.



NO MÁS CANAS Esta Agua sin rival progresiva ó

ála Barba su COLOR PRIMITIVO. Bastan una ó dos aplicaciones, sia lavado ni preparación. RODUCTO INOFENSIVO. RESULTADO GARANTIZADO, 40 Años de éxito. E. SALLES Bijo, J. MONEGHETTI Suc., Perfum . Quimico 73, Rue Turbigo, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

-MANILA. Coñac, Jules Robin y Comp.

De este CONAC sin rival se reciben remesas mensuales y se expenden en los principales almacenes de Manila. «La Malagueña», «El Luzon,» Los dos Hermanos,» «Sucursal de la Viuda de Gomez,» «El Globo,» «El Cántabro,» «La Bilbaina,» «El Vivac,» «El Lucio,» «La Castellana,» «La Gran Via,» «La Villa de Burdeos,»

Al por mayor acúdase á sus únicos importadores en estas Islas.

Ed. S. Keller y Comp. Calle Martinez núm. 2, esquina calle San Jacinto.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CAPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. - Premio Montyon. Las Verdaderas Cápsulas CLIN al Bromuro de Alcanfor se

emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enferme-Asma, Insemnio, Afecciones del Corazon, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias arinarias y para calmar las excitaciones de toda clase

Cada frasco va acompañado con una instruccion detallada Exijanse las Verdaderas Cápsulas al Bromuro de Alcanfor de CLIN Y Cia de PARIS que se hallan en las principales Farmacias

Millat, Maali y Mitjans.

PRECIOS CORRIENTES

30-Calle Jólo - 30.

	Jabon blanco duro.	Pesos.	Cénts.
1 1 4	 a en 16 barras 1.a con envase a id. id. 2.a id a en 60 id. 1.a id 	2 (2 (8 (8 (8 (8 (8 (8 (8 (8 (8 (8 (8 (8 (8	1241
4	Jabones finos	7	37 4 _I 87 4 _I
1 1	caja de 12 pastillas id. de 6 id. pastilla ó bola suelta.	1 %	» 75 05
1	barreta Jabon blando chino. a sin envase	*	20
1 2	a con id.	2 2 4	*
5½ 8	@ con id	8 11 16	37 4 ₁ 50 50
SC NEWSCOTT CO		10	

REBAJA de 10 por 100 de los precios de esta tarifa tomando desde REBAJA de 10 por 100 de 10s precios de esta tarna tomando desde 10 arrobas en adeiante en los jabones para lavar y 5 por 100 de diez docenas de pastillas, bolas y barretas en jabones finos. NOTA.—Esta Pábrica ha instalado una caldera de mayores dimen-siones que las que existen en la misma, con el objeto de poder atender con la mayor prontitud. á todos los pedidos que se

ATENCION

Gramática FRANCESA por Sobrino pfs. 1.30. Idem FRANCESA por A. Galban 0.60

Manuales de conversacion francés-español-españolfrancés—español-inglés— español-italiano— español-por-

Manual de conversacion comprendiendo seis idiomas, material, así sea la mas ventajosa, y se reserva el derecho de ad-Diccionarios por Bescherell, Bourguignon á pfs. 2.

Idem pequeños por Bustamante, Enenkel. Caccia, español-inglés español-aleman español-italiano á pfs. 1.80 LIBRERIA DE RAMIREZ Y COMP.-Magallanes. I.

DEVOCIONARIOS Reina Regente.

desde un peso hasta pfs. 19, gran novedad, de terciopelo, piel, carey y marfil con adornos de plata; los hay para desposada.

Libreria de "Ramirez y Comp."

Enfermedades de los Niños

de GRIMAULT y C', Farmacéutices en Paris

Este Jarabe cuya constante eficacia ha obtenido autorización oficial del gobierno francés, disfruta de merecida reputación entre los médicos del mundo entero. Reemplaza con éxito el aceite de higado de bacadei mundo entero. Reempiaza con exito el acente de migado de bacalao gracias a una inteligente adición de iodo combinado intimamente con el
jugo de las plontas antiescorbúticas: berro, rábano, coclearia tan reputadas en la medicación de los adultos y de los uños, por el iodo y el azufre
que vaturalmente contienen. Conviene a los niños pálidos, enclenques, faltos
de apetito, predispuestos al usagre estarcido por la cara y la cabeza, las costras lácteas, la infartación de las glandalas del cuello, que disuelve con

Esencialmente desurativo é inofensivo, no posee la causticidad del ioduro de peramentos débites, en la físis, las toses catarrales, el lamparón, los hu-mores, las afecciones de la piel y todas las enfermedades debidas à un vicio

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales prognerias y Parmádas. COMBRENE DOLLER SERVE

do Lafielas Farmacéntico, Doctor en Giencias, Inspector de Academia.

Esta Solución, admitida por su eficacia, en la Farmacopea Francesa (Edición de 1834), clara, límp da, análoga á un agua mineral ferruginosa concentrada es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composición del glóbulo sanguineo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como reparador y reconstituyente de los hueses y de la sangre. Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los dolores de estémago, los colores pálidos, la anémia, el empobrecimiento de la sangre, la leucorrea, la irregularidad de la menstruación y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, los jóvenes que se desarrollan y los niños pálidos, anémicos, lánguidos ó faltos de apetito.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y a la principales Farmácias y Droguerías. CARACARARA CONTRACTOR DE CONTR

RIGAUD y C' Perfumistas

PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS

El Agua de Mananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.



Extracto de Kananga, suavisimo yar .s-Accite de Kananga, tesoro d'a cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuy? caida previene. gobon de Mananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis ... nacarada transparencia.

el elegator mate, preservandoto del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerias

6-Escolta-3 MANILA

J. F. Ranire

20-10-20

Recibidos por el ISLA DE PANAY.

Chorizos extremeños en sartas. Lomo embuchado. Jamones de Vich. Jamones de York. Salchichon. de Vich. Queso de Gruyere Emmenthal. Queso de San Margolin. Queso de Roquefort. Queso de Cameurbert. Anchoas en salmuera. Repollo en vinagre o sea Sarver Kraut.

A. M. PARALAN A. M. PABALAN.

MANULA- Improute de Ramone y Compania,-Magallaray